

## FORMULARIO PARA EL TRAMITE II ETAPA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REFERENDO CONSTITUCIONAL - PROHIBICIÓN DEL ABORTO PROVOCADO

•					RADICADO No.	01
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	C. de C.	DIRECCIÓN	DISTRITO/MPIO./DPTO.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		ANTES DE FIRMAR I FA FI TEY	 TO DE LA NORMA O LAS RAZONES DE LA PROPUES	TA SEGUNEL CASO		
		WILLS OF LIMITAN FEW EF LEV	10 DE LA HORMA O LAO RAZONEO DE LA PROPUES	, CLOUIT LL CAGO.		

ANTES DE FIRMAR LEA EL TEXTO DE LA NORMA O LAS RAZONES DE LA PROPUESTA, SEGUN EL CASO. CUALQUIER FRAUDE EN LA RECOLECCIÓN DE APOYOS SERA SANCIONADO PENALMENTE. LOS RENGLONES DEL FORMULARIO PUEDEN SER AMPLIADOS SIEMPRE QUE EL TEXTO QUE SE DESEE CONSIGNAR EN EL MISMO ASÍ LO EXIJA.



## FORMULARIO PARA EL TRAMITE II ETAPA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: F - EL -VVA-009
Fecha: 05/12/2012
Versión: 0
Página: 2

DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO MUNICIPIO / DISTRITO		FECHA		MINIMO DE FIRMAS REQUERIDO
	,	DÍA	MES	AÑO	REQUERIDO
CUNDINAMARCA BOGOTÁ	21	08	2.013	1,608,410	

INICIATIVA LEGISLATIVA Y NORMATIVA

REFERENDO APROBATORIO

REFERENDO DEROGATORIO

REFERENDO CONSTITUCIONAL X

DISTRITAL MUNICIPAL

LOCAL

NACIONAL

DEPARTAMENTAL

TITULO DE LA INICIATIVA: REFERENDO CONSTITUCIONAL: PROHIBICIÓN DEL ABORTO PROVOCADO

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y RESUMEN DE LA PROPUESTA:** Proyecto de Ley 2013 "Por medio del cual se convoca a un Referendo Constitucional para someter a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional que permita la protección de la vida de todos los seres humanos frente al aborto provocado"

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCIÓN, TELÉFONO Y LUGAR
VOCERO: MARCELA PATRICIA POSADA ARBELAEZ	30.318.991	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
	COMITÉ PROMOTOR	
1 MARCELA PATRICIA POSADA ARBELAEZ	30.318.991	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
2 VERÓNICA YULIETH CARDONA MONTOYA	1.073.161.132	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
3 LINA FERNANDA MORERA MONTAÑO	1.015.392.737	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
4 DEYSSI KARINA STERLING ZULUAGA	43.614.978	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
5 AMANDA JANNETH RODRIGUEZ LOPEZ	53.074.178	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
6 CLAUDIA RODRIGUEZ DE CASTELLANOS	51.731.518	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
7 VICENTE JOSE CARMONA PERTUZ	19.351.821	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
8 NICOLAS DAVID GARZÓN CONTRERAS	1.020.748.443	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
9 MARCEL FERNANDO TANGARIFE TORRES	80,413,912	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá

Resumen Proyecto de Articulado

Proyecto de Ley 2013 "Por medio del cual se convoca a un Referendo Constitucional para someter a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional que permita la protección de la vida de todos los seres humanos frente al aborto provocado". El Congreso de Colombia DECRETA: Artículo 1o. Convocatoria: Convóquese al pueblo colombiano para que en desarrollo de lo previsto en los artículos 374 y 378 de la Constitución Política, mediante referendo constitucional decida si aprueba el siguiente: PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO "Por medio del cual se modifica el Artículo 11° de la Constitución Política de Colombia para proteger la vida de los seres humanos por nacer" El Pueblo de Colombia DECRETA:

Artículo 1o. Adiciónese el artículo 11° en el Capítulo 1° De los derechos fundamentales, del Título II, De los derechos, las garantías y los deberes:

Artículo 11°: El derecho a la vida es inviolable. Se prohíben la pena de muerte y el aborto provocado.

¿Aprueba Usted el anterior artículo?

Si() No()

Voto en Blanco ( )

Artículo 2o. El presente Acto Legislativo rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga las disposiciones legales y jurisprudenciales que le sean contrarias.